

VARIAS DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Aquella el ancho de una columna es 1.º, 50 pta.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.—Al ancho de dos en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.—Al ancho de tres en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 60; en 4.º, 30.—Al ancho de cuatro en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 150; en 4.º, 75.—Al ancho de cinco en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 250; en 4.º, 125.—Al ítem de este artículo, se publicará o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICACIONES.—De dos a diez pta. líneas, a juicio del Director.

NOM.  
19.473

ANO XLIII  
VARIAS DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas. En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 30 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número anexo, 10 céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.º plana, 10 pta.; en 2.º, 10; en 3.º, 7,50; en 4.º, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro (En 1.º plana, 5; en 2.º, 1,50 en 3.º, 1; en 4.º, 0,50).

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Sábado 26 de Febrero de 1921

No se devuelven los originales

## LA VIDA MUNICIPAL

### Al marmón del Presupuesto

La primera jornada municipal dedicada al estudio del nuevo presupuesto, fué una amplia concesión a la oratoria.

Se abrió la válvula de los discursos y durante cuatro horas el salón de sesiones fué escenario de un inabarcable torneo verbalista. Se habló por largo en todos los tonos, manifestándose las más diversas actitudes. V cuando se suspendió el Cabildo porque la atmósfera era demasiado densa y los concejales se hallaban extraordinariamente fatigados, aún no había comenzado, en realidad, el estudio de los presupuestos. Con esto queda dicho todo.

El espectáculo no tuvo la virtud de levantar el espíritu público. Allí se digeron demasiadas cosas en una prolífica discusión excesivamente desorientada. Salvo un interesante discurso del señor Hitos trazando nuevas normas económicas y alguna que otra atinada intervención, allí se pudo hablar del planeta Marte.

Las mismas fogosas inculpaciones del señor Ortega Molina sonaron en nuestros oídos de espectadores con más vibrantes tonos de pasión que de sinceridad. Más sincero nos pareció el señor Gil de Gibaja al reconocer que todos los que habían pasado últimamente por la presidencia del Ayuntamiento eran responsables del actual problema administrativo.

El eje principal de la polémica fué la supresión del impuesto de Consumos defendido por algunos elementos del Cabildo. V al fin, después de un largo debate, salió triunfante el criterio de la Comisión; es decir, la prórroga. Seguirán, pues, las cosas durante el próximo ejercicio económico, como estuvieron hasta aquí. V sospachamos, pese a los propósitos solemnemente anunciados, que los Consumos continuarán hasta que por imperio de la ley queden suprimidos en el año 1925.

Nosotros, nuestro abuelo periodístico lo abona, —somos fervorosos partidarios de la supresión del impuesto de Consumos, que es el impuesto más impopular de todo sistema tributario. Con cuanto hemos escrito en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA contra ese impuesto, podría hacerse más de un copioso libro. V hemos de lamentar que Granada sea una de las ciudades capitales españolas donde aún subsista tal sistema de tributación.

Pero de esto a dar un salto en el

vacio poniendo en trance la bancarrota la Hacienda municipal, con lo que esto significa en la vida de una población, hay notable diferencia. El régimen económico no puede transformarse en unos días cuando el Ayuntamiento no está preparado para ese salto tan peligroso. La transformación no debe hacerse sino con todas las garantías indispensables, porque una ligereza traería consigo graves perturbaciones.

Ahora bien; ya no admite discusión este problema. Por imperio de la ley, el impuesto de Consumos quedará suprimido en un plazo determinado. V como ese plazo ha de llegar fatalmente, la Corporación municipal tiene que prepararse, tiene que capacitarse para implantar los sustitutivos sin que la transformación signifique el quebranto que ahora se teme.

A nuestro juicio hubo una proposición interesante, la del señor Navarro Senderos, que debió ser estudiada con mayor cuidado por si hubiera sido factible implantar lo que en ella se proponía. De todos modos, el procedimiento de la prórroga tiene un límite marcado por la ley. V es preciso que el Ayuntamiento se disponga a la sustitución del impuesto de Consumos. V cuanto mayor tiempo se dedique durante el próximo ejercicio a esta clase de estudios preparatorios, mayores garantías de acierto habrá cuando llegue la hora de transformar el sistema.

Pero antes, hay que transformar también algo que es esencial en la vida de la Corporación: la vieja idea de las precarias condiciones económicas del Ayuntamiento. Y hay que transformar esa idea con un criterio optimista, porque el Ayuntamiento de Granada tiene grandes, copiosas posibilidades que parece empujado en desconocer. Si el Ayuntamiento es pobre, será porque no quiere o no sabe ser rico.

Ese pesimismo ante la obra económica de la Corporación municipal, —pesimismo de la propia Corporación,— es algo viejo que debe desaparecer, para dar paso a una idea optimista de la potencia contributiva de la ciudad. El Ayuntamiento ha podido multiplicar extraordinariamente su Hacienda. Lo que pasa, y con esto terminamos por hoy los presentes ligeros comentarios, es que todavía no se ha querido hacer una verdadera revolución en los presupuestos municipales.

### Delegación de Abastos

Servicio de la inspección en el día 25  
Pan desmenuado por falta de peso o de coadura 21 kilos.  
Sardinas azules incomunificables, según dictamen de la comisión técnica 1.800 kilos, que han sido debidamente inutilizados y entorrecidos en un puzdero.

Por gestiones incesantes de esta Delegación, desde ayer se está vendiendo en el Juzgado de Abastos, el pan a 60 céntimos kilo, y bien conocido es del público su buena calidad y cabal peso. En todas las tahonas y expendios se vende a 65 y se advierte el público no lo pague a más precio, vendiendo con sus quejas o reclamaciones al Juzgado de Abastos, como ya se tiene registro respecto a todas sus compras a peso y precio.

Desde hoy se venderá el azúcar a 1,70 pesetas el kilo.

En la correspondencia dirigida a este periódico indíquese Apariado número 56

### EN EL CONGRESO

### La reunión de secciones

FOR TELEGRÁFO  
Madrid 25

La reunión de las secciones para la elección de las comisiones permanentes, llevó desde primera hora a la Cámara a muchos diputados.

Despertó la reunión verdadero interés, pues se eligieron todas las comisiones permanentes del Congreso.

Se sabía que luchaban unidos los ministeriales, mauristas, clervistas y demócratas, frente a las minorías alistas, romonistas, regionalistas, reformistas y socialistas.

En la primera sección el Gobierno consiguió la mayoría.

En la segunda copó los puestos de la mayoría y de las minorías.

En la tercera consiguió la mayoría, dejando los puestos de las minorías.

### Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7  
Casa del «HERALDO»

### Notas de societas

Se encuentra figuramente enfermo el ostentoso de esta Universidad, don José Palacios Romero.

—Está en Granada el Ostedático del Instituto de Zaragoza, don José Pavón.

—El doctor Magaña Menzano ha regresado en despacho al número 68, entresuelo, de la Carrera de Génit, donde residirá en consulta todos los días laborables, de dos a cuatro, a los enfermos de oídos, nariz y garganta, especialmente a que se encuentren afectados desde hace años y tiene practicada en la Facultad de Medicina de París y en el Hospital de Val de Grace, al lado de los profesores Coste y Luc, respectivamente.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano, don Francisco Rivas, que en compañía de su bella y distinguida esposa, ha venido de Buenos Aires donde tiene su residencia.

Los señores de Rivas permanecen una temporada en España, visitando las más nobles poblaciones.

—Se encuentra en Granada nuestro amigo, el notable médico don Ramón R. J.

### Títulos

Por la Secretaría de Gobierno de esta Andalucía se ha recibido para su entrega al interesado, título de procurador, expedido a favor de don Ángel de Sola Riquelme.

—Por Real orden se ha mandado se expida título de procurador para don Juan de Sola Riquelme, en favor de don Ernesto V. T. Res.

### Sentencias

Por la Sala de lo Civil se han dictado las siguientes:

En el pleito procedente del juzgado de Ubeda segundia entre la Compañía de electricidad y Tracción en España y don Antonio María Aguilera, sobre reclamación de cantidad y se revoca la dictada por el juzgado.

—En otro de Linares segundia entre el obrero Juan Miguel Delgado con la Sociedad La Terrella, sobre reclamación de trabajo, se confirma la del juzgado absolviendo a la Sociedad de la demanda.

En el pleito del juzgado de Almería segundia entre la constructora señora doña Dolores Cuevas Beings, marcanes, viuda del Caimo con don José Rosales Córdoba y otros, sobre desahucio, se revoca la apelada con las costas de primera instancia.

Por la Sala de lo Civil (1) se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Segura con causa Manuel Poyatos Ramos, por el delito de lesiones, absolviendo a dicho procesado y declarando las costas de oficio.

### En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen al momento tarjetas de visita, de identificación y participaciones de enlaces

BERROT

## ARREPENTIDO

### Relato visionario

Entré al Cementerio:  
Todo estaba en sombras. La Tísica Dama  
banaba a las tumbas con una luz pálida.  
Sentí mucho miedo.

Raros esqueletos  
las miles de cruces se me figuraban  
que abiertos los brazos pedían clamaban.  
Me hallaba perplejo.

Todo era misterio.  
El viento mecia lúgubre a las ramas.  
Sintiera canciones sentí susurriban.  
De un sudor intenso  
mi cuerpo de hielo sentí se banaba.

Las luces del suelo,  
de un azul muy raro, vi que filitaban.  
En aquel silencio parecían almas  
que fuera del cuerpo,  
ya libres de cárcel, festín celebraban.

Sentí mucho miedo.  
Queriendo elejarme, mi sangre, ya helada,  
me hizo ser de nieve, me hizo ser estatua  
y quedéme quieto  
viendo aquellas luces que a mi ser sitiaban.

Creéme, amigo tierno,  
Sin saber de dónde, vi una sombra blanca

José Cuadros Zurita

## Almacenes

### “LA PAZ”

### Géneros recibidos en 1921

Al llegar las primeras remesas de este año, las ofrecemos al público a los nuevos precios

### Visite nuestros escaparates

### Comunicado

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Cuando llegará el momento tan deseado de que aparezca en su sitio para venerarlo, la imagen benéfica de la Virgen de la Fe? Aunque no soy congregante, la quiero tanto, tanto, por lo mejor, como los que pertenecen a su Hermandad y no me cansaré de decir, con todas las veras de mi alma, que vuelva pronto en la iglesia de San Antón, a aparecer la benéfica Virgen de la Fe, para ser venerada por todos los granadinos. No permitas, Madre mía, que se tarde más tiempo; que cuando caigo en San Antón y no te veo, siento una pena muy grande que no se puede comparar con nada de este mundo.

—Qué agradecería al ser un edificio público, se encontrara un retrato de la Reina de España y un empleado ondulera lo hiciera desaparecer? Los que no la amaran, se entaría, sin preocuparse del asunto; pero los amantes de su Soberana, agolaban todos los medios para reparar la falta de respeto y no cesarían de trabajar hasta ver colocado dicho retrato en el sitio que antes tenía.

—Si después de perdidas todas las esperanzas, encontraran un periódico que con su propaganda les facilitara al verlo otra vez colocado en su lugar correspondiente, el amor por su Reina les obligaría a ampliar la propaganda de dicho periódico, puesto que era el único medio de conseguirlo.

Y el amor que nosotros tenemos a nuestra Reina y Emperatriz de Cielos y Tierra, no nos ha de obligar a valerosos de la propaganda del periódico, que es el único medio que tenemos para que vuelva a aparecer en su altar la imagen de la Virgen de la Fe?

Puesto que el verdadero devoto de la Virgen está obligado a evitar la injusta privación del culto de alguna imagen suya, sea el que fuere, mucho más tratándose de la imagen de la Virgen de la Fe, que cuenta con muchos devotos que acuden diariamente a encomendarse a Ella en todas sus necesidades. También creo que es justo y santo adorar a la Madre de Dios en todas las advocaciones, y por lo mismo no veo bien impedir el culto en alguna imagen suya sin ningún fundamento, pues esto es injuriar a Ella.

Y qué hija de María consentirá que injurien a su Madre? Yo creo que ninguna, porque nos comuecia tanto acudir a Ella en todas nuestras penas y tribulaciones, que cuando estamos postrados a sus pies desaparecen todos nuestros pesares.

### Ecos de Hacienda

### Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos, a don Francisco Díaz Navarro, don Francisco Espinosa, doña Natalia Morales, don Antonio Bimbela Sánchez, don Rafael Sánchez, don Rafael Fernández Peral, don Juan Gaseló Z. y, don Luis López Osar y don Faustino Cebrán Leira.

### Consejo de Fomento

Esta tarde celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento.

### Suscribase a

### EL DEFENSOR DE GRANADA

2 pesetas al mes

Rellénese y envíese a esta Administración el siguiente

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . . que vive . . . . .

núm. . . . . piso . . . . . se suscribe a

EL DEFENSOR DE GRANADA

(FIRMA)

Granada . . . de . . . . . de 1921

## Tercera sesión municipal

### EN EL AYUNTAMIENTO

Continuó ayer la sesión municipal para tratar del presupuesto de 1921 al 22 celebrándose la tercera de la serie de la bautizada semana municipal.

Los señores ediles acordaron reunirse a las tres en punto y empezó a las cinco menos cuarto de la tarde; señores más puntualidad.

Presidió el alcalde señor García Gil de Gibaja.

Comunicaron los señores Leyra Navás, Montes Garzón, Ortega Molina, Hitos Rodríguez, Ruiz Gómez, Campos Rivas, Gómez Jiménez (don Arturo), Carmona Babolá, Gómez Castilla, Molina de Haro, González Gómez, Gómez Contreras, Sánchez Díaz, López Martínez Carrasco, Hernández Carullo, Gómez Jiménez (don José), Navarro Senderos, Fernández Molina, Palacios, Velasco Negro, Pérez García, Garzón Rodríguez, Mora Guzmán, Antelo, y Livia Bravo.

A la tribuna pública asiste mucho público.

Una reunión  
Antes de empezar la sesión, en el despacho de la Alcaldía se reunieron los jefes de las minorías que integran el Ayuntamiento cambiando impresiones para ponerse de acuerdo como había de llevarse la discusión del presupuesto.

También trataron del aumento que solicitaban en sus haberes los empleados municipales y de la modificación de plazas que interesaban los mismos.

La Memoria  
El señor Hoces dio lectura a la Memoria que presenta la Comisión de Presupuestos al Ayuntamiento para el ejercicio de 1921 al 22 cuya cifra global asciende a 4.416.000 pesetas los ingresos.

El presupuesto de ingreso  
El señor Hitos dice que el aumento propuesto por la comisión de Presupuestos es el capítulo de ingresos es fantástico; anuncia que votará en contra.

Se lee la partida de ingresos de la Alhóndiga que se propone sea de 4.000 pesetas. Después de discutir entre los señores Hitos, Leyra Navás, Montes Garzón y acordación de la presidencia se acordó que la partida de ingreso, sea de 2.500 pesetas.

Dices cuenta de la partida propuesta en la memoria del pesetas. Se propone sea de 4.000.

La cometa del señor Gómez Jiménez (don José), interviniendo los señores Leyra Navás, Molina de Haro y Pérez García. Este dice que tiene presentado un proyecto de reglamento para la Romería de agosto.

El Alcalde anuncia que se dará cuenta de él en el Cabildo próximo.

Se acuerda sea la partida de ingreso de 15.000 pesetas.

Para peso de cerdos se proponen 38.000 pesetas.

El señor Gómez Jiménez (don José), el combate por crees ilustre, por no tenerse un Matadero de cerdos.

El Alcalde dice, que se están haciendo las gestiones necesarias y afirma que en el mes próximo se tendrá un Matadero.

Se acuerda que dicha partida sea fijada en presupuesto extraordinario, cuando se tenga el Matadero de cerdos.

Hace la proposición el señor Ortega Molina.

Se da lectura a los ingresos por pastos públicos.

Puesto el asunto a discusión, intervienen en ella los señores Montes Garzón, Hitos, Gómez Jiménez, Ortega Molina y Molina de Haro.

Se proponen arbitrios a los ganaderos; vendedores de leche, quitquillos, vendedores de billetes, apsectulos y otros.

El señor Hitos se opone a que se imponga arbitrio a los vendedores de leche.

El Alcalde expresa, que el impuesto propuesto era para los vendedores ambulantes, no para los pastos, pues con las abejas las calles nunca están llenas.

El señor González Gómez dice, que en los espectáculos públicos que él representa, no se tienen desahucios.

Después de larga discusión, se acuerda desahuciar la proposición de la Comisión de Presupuestos, acordándose no imponer arbitrios a los vendedores ambulantes.

Se acuerda que dicha partida quede en 15.000 pesetas.

La partida de alcantarillado se propone en 100.000 pesetas.

El señor Hitos el combate por esesla exagerada.

Propone sea creado un arbitrio especial para las casas que no tenga la alcantarilla y que la cantidad del presupuesto sea de 70.000 pesetas.

El señor García Gil de Gibaja dice, que la Comisión de Presupuestos al

proponer la partida, tuviera en cuenta que se está haciendo nuevas alcantarillas.

Se acuerda que la partida sea de 70.000 pesetas.

El arbitrio sobre el ruido de cables se acuerda sea de 75.000 pesetas.

El señor Hitos propone sea de 38.000.

El señor Montes Garzón dice que lo propuesto por la Comisión, expresando que hoy se cuenta con una nueva fábrica.

Se acuerda que la partida del ruido de cables sea de 75.000.

Después de larga discusión, en la que intervienen los señores Hitos, Gómez Jiménez (don José), Montes Garzón, Molina de Haro, Ortega Molina y Palacios, se desahucia la partida propuesta sobre el ruido en la vía pública de las abejas y vases.

El señor Gómez Jiménez (don José) dice: lo que se debe hacer es cumplir la Ordenanza municipal.

El impuesto en el impuesto del Consumos, propone la Comisión 150.000 pesetas. Se revoca el impuesto sobre el entretenimiento de los ríos y se propone un nuevo arbitrio por el costo de depuraturas.

Se pone a discusión los nuevos arbitrios sobre aducos de depuraturas y son desahucados, manteniéndose el aumento por entretenimiento a los ríos.

Se mantiene la partida propuesta de 2.000 pesetas, sobre alcantarillas de agua.

Los señores Leyra Navás y Hitos, que proponían que se en el actual presupuesto.

Se propone un nuevo arbitrio sobre el ruido de cables de barro en el costo de depuración de vías públicas, fijándose la cantidad en 50.000 pesetas.

Los señores Ortega Molina y Hitos la combaten.

El señor García Gil de Gibaja dice, que el arreglo de la Comisión, expresando que se acordó existir dicho arbitrio, para obligar a reemplazar las abejas de barro por las de hierro.

Los señores Hitos y Ortega Molina resisten.

Pregunta el señor Navarro Senderos quién pagará este arbitrio, si los dueños de principales de aguas o los usuarios.

El señor Molina de Haro pregunta si puede el Ayuntamiento establecer arbitrios sobre el subvencos.

El señor García Gil de Gibaja contesta, que si pues están gravados los cables subterráneos.

La Comisión, al acordar dicho arbitrio, fué fundada en el decreto de implantación. Agrega, que el nuevo impuesto los pagarán los dueños de los principales de aguas.

El señor Gómez Jiménez (don José) pregunta, quién será el encargado que ensaie a los propietarios de principales de aguas.

El señor García Gil de Gibaja manifiesta, que si no se encuentran el dueño del principal, pasará a propiedad del Ayuntamiento.

El señor Molina de Haro pregunta si los que no tienen el principal pagará este arbitrio o exonerar.

El Alcalde manifiesta, que los dueños de las líneas.

A í se acuerda.

La partida grifos se propone sean 60.000 pesetas.

La cometa los señores Hitos y Gómez Jiménez (don José).

El señor García Gil de Gibaja hace algunas aclaraciones.

Se acuerda sea la partida de 50.000 pesetas.

La partida por vallas se propone sea de 9.000 pesetas.

El señor Hitos el combate máximo, cuando que en el año actual solo van cobradas 115 pesetas.

Después de las aclaraciones del señor García Gil de Gibaja se acuerda mantener la partida propuesta.

Por arbitrios de andanitos se propone sea de 6.000 pesetas.

Se mantiene la partida.

La partida de coches y automóviles se eleva a 100.000 pesetas gravándose el impuesto en las fiestas de Carnaval y Corpus.

El señor Montes Garzón se opone manifestando que este año han ingresado menos pesetas que el anterior por haberse elevado la tarifa en los días de Carnaval. Propone se cobre la tarifa de años anteriores.

El señor García Gil de Gibaja, manifiesta que el Carnaval no lo declina el enorme de las tarifas, sino una disposición oficial.

El señor Molina de Haro, propone se mantenga el aumento de las tarifas de coches y automóviles.

El señor Roldán, propone que ni en Carnaval ni Corpus pague los coches adornados.

Disciúese el asunto, acordándose mantenerlo.

Se pone a discusión el impuesto sobre camiones.

### Sección judicial

### Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio.—Don Francisco Gutiérrez Banderas con don Carmen de la Cuesta Gómez y otros interdicción.—Abogados, señores Álvarez y García Valenzuela; procuradores, señores Gómez y Rodríguez y Rivas; secretario, señor Velasco.

### Juzgado de Linares

—Don Antonio Navarro Sánchez con la Compañía La Cruz, sobre reclamación de indemnización.—Abogado, señor Gallego Molina; procurador, señor María Q. Leada; secretario, señor Serza.

### Sala de lo Criminal

—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Signa el jurado de ayer.

### Sección segunda

—Juzgado de Orzogo.—Contra Juan Tapia Aljón y otro, por atentado y lesiones.—Abogado, señores Sánchez Chacón y Olivero; procuradores, señores Herrera y Pérez Bahiá; secretario, señor Aloso.

### Juzgado de Sañador

—Contra Joaquín Pérez Herrera, por detención de edificio.—Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Pleito  
En la Secretaría de Gobierno de esta Andalucía se recibió ayer un pleito del juzgado de Ubeda segundia entre el obrero Delfonso Martínez Torres con don Alfonso Muñoz Cobo, sobre reclamación de cantidad.



Las Cortes

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 25

A las tres y media de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Pre. ide el señor Sánchez Guerra.

Juramentos

Juran el cargo de diputados los ministros de Fomento y Hacienda y otros cuatro señores.

La agricultura

El señor Pimentel dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con la angustiosa situación que atraviesan los agricultores.

Dice que deben medirse por el mismo rasero agricultores e industriales.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El presidente de la Cámara le llama la atención sobre lo extensa que resulta su pregunta.

El señor Zorita protesta contra la actitud del señor Sánchez Guerra respecto al señor Pimentel.

Este continúa su discurso, censurando las disposiciones de Gobierno relativas a la agricultura, especialmente a la tasa del trigo y los aranceles.

Le contesta el ministro de Fomento, justificando las medidas del Gobierno ante el grito angustioso de la mayoría de las provincias, que reclama con grave urgencia trigo.

Sólo tenía el Gobierno dos soluciones: incautarse por la fuerza de las cosechas, o importar trigo. Prefirió esta última.

No podía consentir el Gobierno las especulaciones de los trigueros. El patriotismo debió imponerse a éstos.

Si la elevación del arancel ha de significar que los agricultores vendan el trigo almacenado, éstos lo acogerían con satisfacción, pero el país lo acogería con protestas justificadas.

Sobre el restablecimiento del arancel nada ha deliberado todavía el Consejo.

Rectifica el señor Pimentel, insistiendo en defender a los agricultores.

Denuncia el desbarajuste que reina en los transportes y la carencia de vagones para transportar trigo.

Añade al conde de Gamazo para que intervenga en el asunto.

Añade que si precisos, los agricultores acudirán para pedir justicia al Rey como primer agricultor de España.

Casas baratas

El ministro del Trabajo, de un uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, para la construcción de casas baratas.

El presidente de la Cámara dice que pasará a estudio de la comisión permanente de legislación social.

El aceite

El señor Maciá pide la libre exportación de aceite, para dar salida al enorme sobrante que hay en España.

Nosotros,—declara—no pedimos protección arancelaria.

Censura la política de Abastos que se siguió, concediendo permisos de exportación.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que antes de tomar ninguna determinación precisa conocer la importancia de la última cosecha.

Sus palabras, defendiendo los intereses del consumidor, producen constantes interrupciones y protestas de los diputados olivereros, aceiteros y exportadores.

Justifica la prohibición de las exportaciones y señala el espectáculo que han ofrecido últimamente los industriales queriendo realizar un negocio a costa del aceite de tasa.

No soy opuesto a la exportación de aceite,—expono—pero no permitiré que salga una tonelada, mientras el mercado nacional no esté debidamente abastecido.

Ahora no hay seguridad absoluta de este abastecimiento.

Final

Entra en el orden del día. La Cámara se reúne en sesión.

Reanuda la sesión pública, dáse cuenta del resultado de la reunión de las elecciones.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

A las 3,30 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul toma asiento el señor Ordóñez.

Los notarios en las elecciones

El señor Azpeitia explica una interpelación sobre los atropellos que han sufrido en las elecciones últimas los notarios, cuyos atropellos ha ratificado el Supremo, prescindiendo de admitir las actas notariales.

Cita casos en que fueron atropellados los notarios, ejerciendo sus funciones.

Creo que debe existirse de intervenir en las elecciones.

Pide que se les dé carácter de autoridades con inmunidad y auto-

placa nuevamente el debate por el escaso número de senadores.

El presidente de la Cámara: Hay los suficientes.

El señor Codorniu lee una proposición incidental, pidiendo que se anule la elección.

Seguidamente lee un acta notarial, refiriendo varias anomalías ocurridas durante la lucha electoral.

El presidente de la Cámara le llama la atención por entender que el acta notarial se aparta del caso concreto que se discute.

El señor Codorniu considera oportuno la lectura, toda vez que contiene uno de los episodios más salientes de la elección del señor Rodríguez de la Borbolla (hijo).

El presidente de la Cámara vuelve a insistir en que deje de leer dicho documento.

Promuévase un largo incidente, suspendiéndose el debate.

El señor Codorniu vuelve a hablar contra la elección del señor Rodríguez de la Borbolla.

Se desecha la proposición y otra enmienda del señor González Conde sobre el mismo asunto.

El señor Codorniu lee una enmienda, pidiendo la anulación de la elección de senadores por la Sociedad Económica de Sevilla.

Reproducese el incidente entre el orador y la Presidencia, sobre la pertinencia de la lectura de varios documentos.

Final

Leéanse varios artículos del reglamento, suspendiéndose la discusión.

Acuérdase que el martes se reúna la Cámara en secciones.

Y se levanta la sesión.

En Cervantes

Debut de Angela Alvarez

Con la representación de El anillo de hierro, anoche hizo su presentación en el Coliseo del Campillo la primera tiple de la Compañía Santoncha y Angela Alvarez.

La clásica zarzuela fué oída, como siempre, con gran placer por el día de teatro público que anoche existió.

Angela Alvarez cantó con exquisito gusto la hermosa partitura del maestro Marqués, que le dió ocasión a que hiciera sus excelentes dotes de cantante.

El tenor Rodríguez estuvo muy acertado en su papel de Rodolfo, fué ejemplar con gran talento y entusiasmo con respecto al teatro, valiéndose una merced a la orquesta y al maestro señor Santoncha.

Viola y la señora Reyna hicieron gala de su virtuosismo y el bajo Carlos Ojar desempeñó muy acertadamente su papel.

El preludio del tercer acto que mereció los honores de ser blasonado, fué ejecutado con gran talento y entusiasmo con respecto al teatro, valiéndose una merced a la orquesta y al maestro señor Santoncha.

En resumen una noche agradable, siendo de lamentar el retraimiento del público que no correspondió con su asistencia a la representación de El anillo de hierro, una de nuestras más hermosas zarzuelas por su inspiración a la mejor literatura.

B II

Historia Religiosa

Santo del día.—San Alejandro, Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violado.

San Justo y Pastor. En la Catedral Real de San Justo, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

En las demás parroquias y conventos, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral a las ocho y nueve menos cuartos; en la Capilla Real, a las mismas horas; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Andrés, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, a las siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Comendadoras, a las nueve.

Misas cantadas de sabado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, la Catedral y las Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalicos, Santuario del Perpetuo Socorro, la Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta de camino del Cementerio, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Comendadoras.

Salva cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Sagrado Corazón, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en San Justo, a las seis; en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

La Fábrica de Chocolates

Hijos de Enrique Sánchez

ofreos a su numerosa clientela sus inmejorables chocolates, elaborados con esmero, estimados como los mejores y más selectos.

Escudo del Carmen, 15, Granada

Coliseo Olympia

Empresa Vascografa

Ayer, con una expectación grande, se vieron los alrededores de este Coliseo llano de público, y en coches y automóviles fueron al Hipódromo, al objeto de esperar al célebre aviador Greco que, efecto de la bruma en Málaga, esperó a la tarde su salida para esta, teniendo que regresar al punto de salida por impedirlo el mal tiempo tempestuoso, que le hacía imposible el continuar su viaje a esta.

Si por fin hoy se presenta bonancible llegará a esta al medio día o por la tarde, avisando con cohetes el Coliseo Olympia la vista del aviador cerca de esta población. Por la tarde en el caso de llegase dicho aviador se dará la hermosa película alemana titulada Los piratas aéreos, que nuestros lectores ya conocen la importancia y hermosura de ella, y además completará el programa una obra americana de gran enseñanza titulada La estirpe, que es de gran ejemplo para la humanidad.

Miñana, el segundo episodio de Los piratas aéreos y otra obra de fama universal.

Las casas baratas

FOR TELEGRAMA

Madrid 25

El proyecto leído en el Congreso por el ministro del Trabajo sobre las casas baratas tiende a fomentar la construcción de edificaciones económicas para resolver el problema de las viviendas.

Establece los siguientes medios: Autorizaciones al Estado y organismos locales para vender a bajo precio o ceder gratuitamente terrenos de su pertenencia.

Autorizaciones a los Ayuntamientos para contratar empréstitos especiales con objeto de realizar la construcción por su cuenta.

Exenciones tributarias para la adquisición de terrenos, en los contratos de arriendo durante veinte años y en los préstamos o emisión de obligaciones con destino a la construcción de casas baratas o adquisición de terrenos para dicho fin.

Iguales exenciones se aplican a los donativos legales hechos para tal objeto, así como a las sociedades civiles y mercantiles que tengan por exclusivo objeto construir casas baratas o conceder préstamos para edificarlas.

Habrán franquicia de derechos arancelarios para los materiales.

Se autoriza al ministerio para que conceda préstamos con garantía hipotecaria, amortizables en 30 años. Desvengará un interés del 3 por 100.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrios

Señal Hospital de San Juan de Dios de la Calle de Madrid

Consultas de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 3 por 100 anual. Sobre bases sólidas y arribas y toda España.—Transacción rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

HOTEL PARIS

GRAN VIA DE COLON NUM 5

Amador Hernández

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, n.º 2, 2.º

ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consultas de 2 a 5

Reservada de 8 a 10

Droguería ALHAMBRA

Almacén de Drogas al por mayor y al detall

Específicos. Productos Químicos y Farmacológicos. Aguas Minerales Medicinales. Algodones. Gases. Barnices. Brochetas. Pinceles y accesorios para farmacia y droguería.

Esta casa da las mejores condiciones y precios para las instalaciones de farmacia o droguería.

RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Marqués de Sereña, núm. 2. Apartado, 57 n.º Teléfono, 50

Dr. Rivera

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—RAYOS X.

CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9. Teléfono, 146. DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO. —Económico para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Carga de la tartamudez y ensueño del sordo mudo. Corrección de los defectos de la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CÁNCER y la SIFILIS. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y paratuberculosis, por las vías naturales.—Inoperables las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, último modelo.

Este especialista y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

Eléctrica de Diechar (S. A.)

Se admiten abonados desde primero de Marzo próximo para alumbrado, calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes:

Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa y Cuarto Real de Santo Domingo.

Desde el 15 de Marzo próximo, podrá servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino.

TARIFA DE PRECIOS con descuentos especiales de los que se informará en las Oficinas

CAMPILLO ALTO, NUMERO 27.—GRANADA.

Carbón Fragua Almendrilla inglesa, a ocho pesetas el quintal

En el Depósito de la Magdalena, Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

Para Muebles elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada. Los NOVOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junio.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

AVISO

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

¿QUERÉIS...

prevenirnos contra las enfermedades venéreas?

Comprad el

Estuche Higiénico

que se vende en casa de su autor

Farmacia GUMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1.—GRANADA

EL SELLO INSTANTANEO YER

cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquecas

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura la Gripe

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRECIO DEL SELLO 40 CENTIMOS — LA CAJA 4 PESETAS

Compro

monedas de oro; Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

ZACATIN, 18, esquina a la Alcaicería

Consultas en Granada por el propio ortopedista de la Facultad de Medicina

de Madrid

D. Juan Luis Ferró Gamall

Queridos (quebraduras) calesquiera que sean su volumen y naturaleza, de nuevo después de ser presentados, "cazmente" se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y esternón, sean de origen congénito o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descanso leve de la matriz.

Piñones artificiales sin tutores laterales de acero con pica de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de todo clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopedista de la FACULTAD DE MEDICINA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Asimismo todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE de este año.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Dios, 29, 1.º

ENCAS EN MADRID

Compra y venta de casas en Madrid de todos los precios.

Compra, venta e hipoteca de casas, fincas rústicas, solares, hoteles y montes de caza.

Dirigirse al Corredor Matriculado: L. ALBERTOS

Calle de Bailén, 47.—MADRID

D. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO de INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES SECRETAS

SANCTI SPIRITUS, NÚM. 33.

ESQUINA REYES CATÓLICOS

De 3 a 5

Taller de Fotografado

Acabo de recibir un gran surtido en perlas que no pierden el color y de mucha duración.

Transportes de madre con flores. Esteras de junio y japonés.

Es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

Zapatería y Estorería Madrileña

Antonio Más Gómez

Señalencia 14.—GRANADA.

Ama de cría

Se necesita un ama con leche fresca, para criar en su casa.

Dirigirse a doña Antonia Quero

Castillo, calle de Bravo, número 8.

EL MEJOR ALIMENTO

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo médico lo reconoce así: consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los hijos y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y su provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, LA RIOJA, GRAN VIA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid

Se hacen toda clase de remesas

**MAQUINARIA AGRICOLA**

Material agrícola de la afamada fábrica  
Clayton & Shuttleworth Ltd. de Lincoln Inglaterra

Trilladoras CLAYTON — Locomóviles CLAYTON,  
Tractores CLAYTON, tipo tanque  
Arados GAULOIS de 3 rejas, la 3.<sup>a</sup> con levantamiento automático.  
Tractores CHAPRON para vitedos, olivares y cultivos mediana.  
Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA  
para entrega inmediata.—Dirigirse a

**MANUEL CRUCES, San Miguel Baja, núm. 15**  
**GRANADA** o a la  
**REAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**APARTADO N.º 340—MADRID.**

**CUIDAD**  
**PRESERVAD, FORTIFICAD,**  
**vuestras**  
**Vias Respiratorias**  
con las  
**PASTILLAS VALDA**  
antisépticas y tónicas

**EXICIDAS**  
en las Farmacias  
**EN CAJAS con el nombre**  
**VALDA**  
en la tapa y nunca  
de otra manera.

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de vino, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**Salmon Benedito**  
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**  
**Dr. Benedito - S. Bernardo II - Madrid**  
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
Reyes Católicos 20.—GRANADA.

La venta  
de los Neumáticos y Bandajes Macizos

**DUNLOP**  
consolidarán y aumentarán  
SU negocio

Pedir catálogos y condiciones a la  
Sociedad Española DUNLOP, (S. A.)  
MADRID BARCELONA  
Calle de Galiano, 105 Ramba de Cataluña, 78

Telegramas y Telefonemas  
**DUNLOP**  
STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**Motor eléctrico**  
23 caballos, muy bueno y PAS-  
TURIZADOR marca «Salva-  
dor», nuevo para esterilización  
de rios, en perfecto estado  
de uso.

SE VENDEN.—Dirigirse a  
don Rafael Arana, calle de For-  
lan, 1.—Esplanada de la esta-  
ción.—Málaga.

**Nueva Clínica**  
de Veterinaria dirigida por los  
señores Girela y Aragonés. Se  
curan toda clase de enfermeda-  
des que afectan a los animales  
domésticos.  
Plaza del Lino núm. 1

**Los mejores vinos manchegos**

Los más selectos, los más sanos, los más  
brillantes, los de más graduación, los de

**JOSE MIRA**  
MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en bocoyes y fudres de propiedad  
Representantes en Granada:  
**Sampedro y Celaya.—Mirasol, 15 y 17**

Nuevo descubrimiento

**FOSFORIL**  
— DE —  
**T. GONZÁLEZ**

Estómago e intestinos de crian siempre con el  
ESFORIL, quita el dolor y facilita las diges-  
tiones, tonifica el enfermo debilitado, digiere y  
nutre. Cura la dispepsia, distensión y náusea del  
estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos  
para la impotencia y se nota el resultado a  
los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco,  
en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal (pesetas  
5.25, se envía a provincias).

Agente general para España: don José López  
Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

**ACCIDENTES NERVIOSOS**

**EPILEPSIA**

Convulsión, temblores, desvanecimientos, agita-  
ción nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la  
memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades  
nerviosas se curan tomando el acreditado Elixir Berteán.  
Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid,  
Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá 9. Centros de específicos  
en todas las buenas farmacias.

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**Abonos y primoras materias**

**Carrillo y Compañía**

Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa  
Superfosfatos de 16j18 :: Superfosfatos  
de 18j20 :: Abonos orgánicos con fórmu-  
las especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada: Alhóndiga 11 y 13  
Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA

**Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe**

**¿No más calvos?**

Quando estéis cansados de ensayar  
todos los productos que compo-  
nentemente se anuncian para curar la cal-  
vicie, recurrir al

**Secreto Indio**

yo os garantizamos que antes de diez  
días no se caerá un cabello de vus-  
tra cabeza y que ante de dos meses  
vuestra calva tendrá una cabellera  
abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS  
darán a quien pruebe que el

**El Secreto Indio**  
no es el mejor específico para hacer  
crecer el pelo.

Frasco, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores  
Martín Durán, Mariana Pineda, 10.  
De venta en Granada: don Telesfo  
Sáez Díaz, Ferrería 4. La Ciral-  
da Reyes Católicos, 47. Sanlúcar,  
Zacín, 40.—Perinán, La Florida,  
Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José  
Buena Reyes Católicos, 45.—Alfonso  
Torres Reyes Católicos 2.—11. Buen  
Toro Reyes Católicos, y en todas las  
Farmacias, droguerías y ferreterías.

**Muebles**  
Se hace toda clase de traba-  
jo de tapicerías, dentro y fuera  
de la capital.  
Se restauran muebles de  
ebanistería, tapicería y barniz,  
en hoteles, casinos, belenes,  
y casas de campo, etc.  
Pueden dirigirse a J. Gua-  
rrero.—San Juan de Dios, 63.  
—Granada.

**Ama de cria**  
con leche fresca.  
Razón: Calderería Vieja, 12.

**De interés**  
A modo de recibir a gran su-  
eldo en estranjera, fondeador con  
tradiciones de lujo, es decir, de  
patente de U. S. A. (Estados Unidos)  
Un gran sueldo de 5 a 6 mil  
Zapatería y Esterería  
—MADRID—

**El Acido Úrico en el organismo es lo que produce**  
**EL REUMATISMO · LA GOTA · LA ARENILLA**

Clave a los artríticos disolver el ácido úrico cuando padecen de dolores, o para evitarlos.  
El único producto que disuelve en mayor proporción el ácido úrico y que al mismo tiempo  
es un antitéptico orinario e inocuo es la PIPERAZINA. — Si se quiere tener la certeza  
de tener una buena PIPERAZINA bien preparada bajo la forma granular, que active en  
su poder, ¿por qué dudar? Tomad lo que los Médicos del mundo entero recetan a sus enfermos

**LA PIPERAZINA MIDY**

**Ama de cria**  
Margarita Gálvez Toro, de  
veintiseis años, desea colocación  
para criar.

Vive calle Coro - Visillo, —  
Montefrío.

**Angarillas**  
Se alquilan angarillas para  
mudanzas en la calle Abacha de  
la Virgen, 24.

**ALMACENES "LA PURISIMA" Luis Sánchez Aponte y Cp.**

**Abonos Minerales**

Almacenes y Oficinas: Plaza de San Agustín, Baratillos, número 5

**labradores! Esta casa garantiza bajo analisis todas sus materias**

**El Conde de Monto-Cristo**  
POR ALEJANDRO DUMAS  
RAMON SOPENA, EDITOR  
Barcelona, núm. 57 y 59, Barcelona.

Número 319

vió a París, y aunque iba en el  
mismo carruaje que Chateaux  
Renaud y Alberto no oyó una pa-  
labra de lo que dijeron los dos  
jóvenes.

En efecto, en el momento en  
que Franz iba a separarse de  
M. de Villefort.

—Señor Barón—dijo éste.—  
¿Cuándo os volverá a ver?  
—Cuando queráis, caballero  
—respondió Franz.  
—Lo más pronto posible.  
—Estoy a vuestras órdenes,  
caballero; ¿queréis que volvamos  
juntos?  
—Si esto no os causa ningún  
perjuicio...  
—Ninguno.  
Dicho esto, el futuro suegro y  
el futuro yerno subieron al mis-  
mo carruaje, y Morrel, al verlos  
pasar, concibió con razón graves  
inquietudes.

Villefort y Franz volvieron al  
arrabal Saint-Honoré.

El procurador del rey, sin  
entrar en el cuarto de nadie, sin  
hablar a su mujer ni a su hija,  
hizo pasar al joven a su gabinete,  
mostrándole una silla.

—Señor de Epiney—le dijo,—  
como la obediencia a la muerte  
es la primera ofrenda que se  
debe depositar sobre su ataúd,  
debo recordaros el deseo que  
expresé anteayer madama de  
Saint-Meran en su lecho de ago-  
nía, a saber: que el casamiento  
de Valentina se verificará sin tar-  
danza. Vos sabéis que los nego-  
cios de la difunta estaban muy  
en regla, que su testamento ase-  
gura a Valentina toda la fortuna  
de los Saint-Meran, el notario me  
ha mostrado ayer las actas que  
permiten que se firme definitiva-  
mente el contrato de casamiento.  
Podéis verle de mi parte y hacer  
que os las comunique. El notario  
es M. Deschamps, plaza de Beau-  
veau, barrio de Saint-Honoré.

—Caballero—respondió Franz,  
—no es ahora el momento más  
a propósito para mademoiselle  
Valentina, abismada como está

con su dolor, para pensar en su  
esposo; en verdad, yo temería...  
—Valentina—interrumpió M. de  
Villefort,—no tendrá otro deseo  
más vivo que el de cumplir la  
voluntad de su abuela; así, pues,  
los obstáculos no estaban de su  
parte, os respondo de ello.

—En ese caso, caballero—dijo  
Franz,—como tampoco están de  
la mía, podéis obrar como y  
cuando mejor os parezca; está  
comprometida mi palabra, y la  
cumpliré, no sólo con placer,  
sino con felicidad.

—Entonces—dijo Villefort,—  
nada no detiene; el contrato de-  
bía ser firmado dentro de tres  
días; todo lo encontraremos pre-  
parado; podemos firmarlo hoy  
mismo.

—Pero el luto?—dijo Franz  
vacilando.

—Tranquiúzaoos, caballero; no  
es mi casa donde se repararán  
esas cosas. Mademoiselle de Vi-  
llefort podrá retirarse durante  
los tres meses primeros a su po-  
sesión de Saint-Meran; digo su  
posesión, porque desde hoy es  
suya esa propiedad. Allí, dentro  
de ocho días, si queréis, sin rui-  
do, sin esplendor, sin fausto, se

celebrará el casamiento civil.  
Era un deseo de madama de  
Saint-Meran que su nieta se casa-  
se en esa posesión; hecho así,  
podréis volver a París, mientras  
que vuestra mujer pasará el  
tiempo del luto con su ma-  
drastra.

—Como gustéis, caballero—  
dijo Franz.

—Entonces—repuso M. de Vi-  
llefort,—tomad el trabajo de  
esperar media hora; Valentina va  
a bajar al salón; yo mandaré a  
llamar a Deschamps; leeremos y  
firmaremos el contrato acto con-  
tinuo, y desde esta noche ma-  
dama de Villefort conducirá a Va-  
lentina a su propiedad, donde  
iremos nosotros dentro de ocho  
días.

—Caballero—dijo Franz,—ten-  
go que pedir os un favor.

—Cuál?  
—Deseo que Alberto de Mor-  
cel y Raul de Chateau Renaud  
estén presentes al acto de firmar  
el contrato; bien sabéis que son  
mis testigos.

—Media hora basta para pre-  
venirlos; ¿queréis irlos a buscar  
vos mismo? ¿Queréis que les  
mande llamar?

—Prefero ir yo mismo cabal-  
lero.

—Os esperaré dentro de media  
hora, Barón, y dentro de media  
hora Valentina estará pronta.

Franz saludó a M. de Villefort  
y salió.

Apenas se hubo cerrado la  
puerta de la calle detrás del jo-  
ven, Villefort ordenó que avisa-  
se a Valentina que bajase al  
salón dentro de media hora,  
porque se esperaba al notario y  
a los testigos de M. Franz de  
Epiney.

Esta noticia inesperada pro-  
dujo una gran sensación en la  
casa. Madama de Villefort no  
quería creerlo, y Valentina se  
quedó más aterrada que si la  
hubiese caído un rayo.

Miró a su alrededor como para  
buscar a quién pedir socorro.

Quiso subir a ver a su abuelo;  
pero en la escalera encontró  
a M. de Villefort, que la cogió  
del brazo y la condujo al salón.

En la antecala, Valentina en-  
contró a Barrois y arrojó al an-  
tiguo criado una mirada deses-  
perada.

Un instante después de Valen-  
tina, madama de Villefort entró

en el salón con Eduardo. Era  
evidente que esta mujer había  
tenido su parte en los pesares de  
la familia; estaba pálida y pare-  
cía horriblemente fatigada.

Sentóse, colocó a Eduardo so-  
bre sus rodillas y de cuando en  
cuando estrechaba con movi-  
mientos casi convulsivos sobre  
su pecho a aquel niño, en el cual  
parecía concentrarse toda su  
vida.

Pronto se oyó el ruido de los  
carruajes que entraban en el  
patio.

Uno era del notario; el otro de  
Franz y de sus amigos.

En un instante todos estuvie-  
ron reunidos en el salón.

Valentina estaba tan pálida  
que se veían dibujar las venas  
azules de sus sienes alrededor  
de sus ojos y de sus mejillas.

Franz experimentaba también  
una emoción bastante viva.

Chateau Renaud y Alberto  
se miraron con asombro; la ce-  
rimonía que se había celebrado  
poco antes, les parecía menos  
triste que la que iba a empear-  
se.

Madama de Villefort se había  
colocado en la sombra, detrás de  
una cortina de terciopelo y como